

## NORMAS PARA LOS AUTORES

1. Los trabajos propuestos para su publicación en la revista deben ser originales e inéditos. Se remitirán a Untzi Museoa-Museo Naval por correo ordinario (Paseo del Muelle, 24 - 20003 San Sebastián) o electrónico (mnaval@gipuzkoa.eus). Se admiten artículos en castellano, euskera, inglés y francés.
2. La extensión recomendada para los artículos es de 20 páginas (9.000 palabras). Junto con el artículo se enviará un breve *curriculum vitae* del autor (5-8 líneas).
3. En la primera página del artículo debe figurar el título, nombre y apellidos del autor, y el centro de trabajo. Cada artículo debe contar además con un resumen (máximo de 100 palabras) y palabras clave (hasta 6) tanto en español como en inglés.
4. Si el texto va dividido en epígrafes, se numerarán con números arábigos. El título del epígrafe irá en mayúsculas y negrita (**1. INTRODUCCIÓN**, etc.). Si fuera necesario establecer más subdivisiones, se numerarán de forma correlativa en redonda y negrita (**1.1. Bases**, **1.2. Aproximación**,...).
5. Las palabras en lenguas diferentes al idioma en que se escriba el artículo, así como los nombres de buques, títulos de libros y publicaciones periódicas, cuando aparezcan dentro del texto irán en cursiva. Las citas textuales dentro del texto irán entre "comillas", a no ser que sean muy extensas (de más de 3 líneas), en cuyo caso se citarán en párrafo aparte, con una sangría mayor que la del texto común.
6. Evítese el empleo de abreviaturas cuando sea posible. La primera vez que se utilice determinada sigla o acrónimo deberá especificarse a qué institución u organismo se refiere salvo en el caso en que sea sumamente generalizado su uso.
7. Las citas de libros, artículos de revista y de obras colectivas se harán tomando como pauta los siguientes ejemplos:  
VV.AA.: *Las conservas de pescado en el País Vasco. Industria y patrimonio*, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 1997.  
SANTANA, Alberto: "La nao de Urazandi: una representación naval renacentista", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, nº 1, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 1996, pp. 317-347.  
AZAOLA, José Miguel de: "De Baroja a Unamuno y vuelta: vagabundeo en torno a una epopeya", en VV.AA.: *Los Baroja y el mar. Homenaje a Julio Caro Baroja*, Untzi Museoa-Museo Naval, San Sebastián, 1995, pp. 125-145.
8. El texto se enviará en soporte informático, en un documento Word, sin sangrar y sin introducir tabuladores. Las notas a pie de página se numerarán de forma correlativa. Las imágenes, en su caso, se adjuntarán aparte en formato tiff, con calidad suficiente para la impresión, indicando el lugar en que el autor desea que se inserten, dentro del texto, y deben llevar en hoja aparte los pies de cada una de ellas, indicando su procedencia (archivo, libro...).
9. Si no se ajusta a estas normas de estilo, la revista devolverá el artículo a su autor para su corrección. En caso de duda respecto a la aceptación del artículo, la revista podrá enviarlo de forma anónima a dos evaluadores externos al Consejo Editorial, que propondrán la aceptación o el rechazo del artículo o la necesidad de introducir cambios para su aceptación definitiva. En este caso, el autor dispondrá de un mes para introducir esos cambios, si desea que su artículo sea publicado.
10. La revista comunicará al autor si su artículo ha sido aceptado definitivamente o no. Cuando vaya a publicarse, se remitirán al autor las pruebas de imprenta y éste dispondrá de un plazo de quince días para corregirlas. En caso contrario la propia revista se encargará de su corrección.
11. Los autores de los artículos recibirán una remuneración de 180 euros.